

## **Pequeños huelguistas: participación de menores en los conflictos de la industria del dulce en Buenos Aires en la primera década del siglo XX**

**Resumen:** En estas páginas discutimos cierto sentido común instalado en torno a la pasividad y escasa presencia infantil en el mundo laboral y las protestas. Tomando el caso de las industrias del dulce en Buenos Aires, de elevada mano de obra infantil en la primera década del siglo XX, mostramos que los niños participaron en los movimientos huelguísticos, en ocasiones con modalidades de acción propias, constituyéndose como actores y sujetos activos.

**Palabras clave:** trabajo infantil, agencia infantil, movimiento obrero, huelgas, industria del dulce.

## **Little Strikers: Minors' participation in the candy industry labor struggles in Buenos Aires during the first decade of the 20th Century**

**Abstract:** In this article, I challenge the common-sense notion of the passivity and low presence of children in the labor movements and in protests. Taking the case of the candy industry in Buenos Aires, profuse in child labor in the first decade of the 20th century, we show that children participated in strike movements, in occasions with their own modes of action, becoming active subjects.

**Keywords:** child labor, children's agency, labor movement, strikes, candy industry.

## **Pequenos grevistas: participação de crianças nos conflitos da indústria de doces em Buenos Aires na primeira década do século XX**

**Resumo:** Nestas páginas nosso objetivo é discutir certo senso comum instalado em torno da passividade e da baixa presença de crianças no local de trabalho e nos protestos. Tomando o caso das indústrias de doces de Buenos Aires, nas quais a mão de obra infantil era elevada na primeira década do século XX, mostramos que as crianças participaram das greves, algumas vezes com seus próprios modos de ação, constituindo-se em atores e sujeitos ativos.

**Palavras-chave:** trabalho infantil, agência infantil, movimento operário, greves, indústria do doce.

**Cómo citar este artículo:** Ludmila Scheinkman, "Pequeños huelguistas: participación de menores en los conflictos de la industria del dulce en Buenos Aires en la primera década del siglo XX", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 8 (2016): 108-130.

**DOI:** [dx.doi.org/10.17533/udea.trahs.n8a06](https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n8a06)

**Fecha de recepción:** 30 de noviembre de 2015

**Fecha de aprobación:** 18 de febrero de 2016



**Ludmila Scheinkman:** Estudiante de doctorado en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (Argentina). También es profesora en la misma universidad.

Correo electrónico: [ludsch@gmail.com](mailto:ludsch@gmail.com)

## Pequeños huelguistas: participación de menores en los conflictos de la industria del dulce en Buenos Aires en la primera década del siglo XX

Ludmila Scheinkman

Esos niños que ya vienen desde el seno de la madre con la marca de la injusticia, van a ser también requeridos por la máquina que cruje en el taller y pide a gritos carne de pueblo, débil y miserable. ¡Ellos, los obreritos tan pequeños, tan débiles salen de su tugurio a la madrugada, ateridos de frío, trabajan jornadas iguales a las de los hombres, se saturan de cansancio, y así, más de una vez, han de maldecir la vida! [...] Así surgen los pequeños rebeldes: la injusticia, señor, es la madre legítima de todas las rebeliones.

Alfredo Palacios, *Diario de Sesiones del Congreso de la Nación*

**E**n mayo de 1906, en Buenos Aires, los 200 niños empleados en la conocida fábrica de chocolates Saint se lanzaron a la huelga. El motivo de la extrema medida fue la “ferocidad” del capataz a cargo de los menores, quien a modo de represalia porque los “pequeños obreros” habían engrudado unas etiquetas de más, “tomó un molde de encima de una mesa y lo arrojó con fuerza contra un grupo de muchachos”, hiriendo gravemente al pequeño Ramón Nuñez, de 11 años.<sup>1</sup> Aunque dos años antes una huelga victoriosa había logrado la supresión de los castigos corporales a los niños, estos habían persistido. Para el periódico socialista *La Vanguardia* (LV) esto era “una infamia y una vergüenza”, y exigía que los menores y sus padres reclamaran un cambio de régimen en la fábrica.<sup>2</sup> Llamativamente, no involucraba a la sociedad de resistencia de chocolateros ni a los varones adultos empleados en la fábrica. Tomando la posta, los niños en asamblea elaboraron un pliego de condiciones con sus reclamos, tal como los huelguistas adultos, y deci-

1. “Como se explota y se maltrata a los niños”, *La Vanguardia* (Buenos Aires) 31 de mayo de 1906.
2. “Como se explota”.

dieron abandonar el trabajo, obteniendo sus reivindicaciones poco después.

Algunos elementos de este relato permiten introducirnos en la temática que abordaremos en el presente artículo: el papel de los menores en los conflictos huelguísticos en la industria del dulce a comienzos del siglo XX. Además, permiten adentrarnos en las modalidades de participación infantil, y en las actitudes de las corrientes políticas del movimiento obrero frente a los “pequeños huelguistas”.

De este modo buscamos discutir cierto sentido común instalado en torno a la pasividad y ausencia infantil en las protestas laborales. Como ha apuntado Juan Suriano, el niño trabajador fue considerado un “actor casi ausente en las luchas sindicales, hecho que lo convirtió en un sujeto pasivo; [...] la historiografía laboral [...], preocupada centralmente por el cambio social, no tuvo en cuenta a aquellos sectores (niños, mujeres) que no protestaban de manera visible”.<sup>3</sup> La historiografía militante del movimiento obrero ignoró o solo tangencialmente mencionó los conflictos protagonizados por menores, sesgo replicado por la historiografía posterior. Sin embargo, ¿estuvieron niños y jóvenes ausentes de la protesta? ¿Protestaban de manera visible? ¿Tuvieron un papel activo en los conflictos laborales? ¿Influyeron en el devenir de los mismos? ¿Tuvo su acción características particulares?

Para responder a estos interrogantes, hemos estructurado el trabajo en dos secciones. La primera, analiza las concepciones socialistas y anarquistas sobre el empleo de menores, y la información estadística producida por el Departamento Nacional del Trabajo (DNT) sobre participación infantil en las huelgas. La segunda analiza la participación de menores en los conflictos, atendiendo a sus modalidades particulares de intervención, sus demandas y su relación con el movimiento obrero masculino adulto.

El caso de las industrias del dulce es representativo, ya que fue una rama con elevado índice de mano de obra infantil. Mientras que en 1904 el porcentaje de niños en la producción manufacturera fue del 10.4% (7,191 niños), en las fábricas de dulces, galletitas y chocolates ascendió a 20.1% (233).<sup>4</sup> En la primera década del siglo XX, estas fábricas experimentaron gran cantidad de huelgas por salarios, horarios y condiciones de trabajo, como parte de un ciclo general de acción del movimiento obrero argentino.<sup>5</sup> Estudiaremos aquí los conflictos en dos de las más importantes: Bagley y Águila Saint Hnos.

3. Juan Suriano, “El trabajo infantil”, *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario: una historia social del siglo XX*, tomo II, ed. Susana Torrado (Buenos Aires: Edhasa, 2007) 353.
4. En 1909, 6.9% (5,728) frente a 9.2% (195); en 1914, 3.2% (4,842), contra 8.6% (246). Elaboración propia con base a los Censos Municipales de 1904 y 1909 y Nacional de 1914, y Juan Suriano, “Niños trabajadores. Una aproximación al trabajo infantil en la industria porteña de comienzos del siglo”, *Mundo urbano y cultura popular: estudios de historia social argentina*, comp. Diego Armus (Buenos Aires: Sudamericana, 1990) 264-272.
5. Este se inicia en 1902 y se cierra hacia 1910. Ver, entre otros: Ronaldo Munck, “Cycles of Class Struggle and the Making of the Working Class in Argentina, 1890-1920”, *Journal of Latin American Studies* 19.1 (1987): 19-39; Roberto P. Korzeniewicz, “Labor Unrest in Argentina, 1887-1907”, *Latin American Research Review* 24.3 (1989): 71-98.

El trabajo de menores varones en estas industrias estaba concentrado en las secciones de empaquetamiento de chocolates y dulces. Aunque los datos precisos escasean, como referencia, en 1910 la fábrica de galletitas y dulces Bagley empleaba 500 obreros varones, mujeres y muchachos, mientras que Saint ocupaba 450 operarios, y 100 eran niños empaquetadores.<sup>6</sup> Esto implicó para los pequeños un régimen laboral distinto al de los adultos en cuanto a tipo de tareas, salarios (30 a 40% inferior al de los adultos), formas de pago (jornales diarios y trabajo a destajo) y régimen disciplinar (castigos corporales, vigilancia y disciplina estricta). Esta separación era incluso física, puesto que trabajaban en talleres separados. De allí que la experiencia laboral de los menores fuera distinta a la de los adultos.

En términos de acción pragmática no nos interesa tanto la edad exacta de los pequeños, sino su forma de acción común: eran menores que trabajaban empaquetando, y se movilizaban como tales. Dicho esto, no es sencillo demarcar cronológicamente la infancia de las clases trabajadoras porteñas; las categorías etarias eran difusas en el periodo y estaba desarrollándose aún un proceso de delimitación y separación de la infancia del mundo adulto.<sup>7</sup> Distinguir entre niños y jóvenes, e incluso entre adultos y menores, presenta ciertas dificultades, y esta imprecisión fue un rasgo de la época.<sup>8</sup> Aunque el Código Civil de 1871 establecía la minoridad en 21 años, distinguía a su vez entre púberes e impúberes, a los 14 años. El proyecto de protección del trabajo femenino e infantil elaborado por la militante socialista e inspectora fabril *ad honorem*, Gabriela Laperrière de Coni (1866-1906), proponía que “el niño” no fuera admitido en fábricas, talleres o manufacturas antes de los 14 años cumplidos, y consideraba que el trabajo de “los adolescentes —hasta 16 años los varones y hasta 18 las mujeres— no podrá exceder de seis-horas diarias”.<sup>9</sup> El proyecto presentado por Alfredo Palacios en 1906 proponía una nueva distinción para “los menores de diez y ocho años”: un certificado de aptitud física y restricciones en trabajos “peligrosos”.<sup>10</sup> En cambio, la ley 5.291 de trabajo femenino e infantil (1907) consideró menores a aquellos que no hubieran cumplido los 16 años. Esta legislación estableció que los menores de 10 años no podían ser objeto de contratación, ni los mayores que no hubieran completado la instrucción obligatoria, aunque admitía excepciones cuando fuera

- 
6. “Saint Hermanos” y “M. S. Bagley y Ca. (Limitada)”, *La Nación. Número aniversario del Centenario*, (Buenos Aires, 1910) 147, 174.
  7. Adelaida Colángelo, “El saber médico y la definición de una ‘naturaleza infantil’ entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX en la Argentina”, *Infancias: políticas y saberes en la Argentina y Brasil: siglos XIX y XX*, comps. Isabella Cosse y otras (Buenos Aires: Teseo, 2011) 101-121; Claudia Freidenraij, “La niñez desviada. La tutela estatal sobre niños pobres, huérfanos y delincuentes. Buenos Aires, ca. 1890-1919” (Tesis de Doctorado en Historia, UBA-FFyL, 2015) 46.
  8. Freidenraij 47.
  9. Gabriela L. de Coni, “Proyecto de ley de protección del trabajo de las mujeres y los niños en las fábricas”, *La Vanguardia* (Buenos Aires) 10 de mayo de 1902.
  10. Alfredo Palacios, *Diario de Sesiones del Congreso de la Nación* (Buenos Aires: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, 1906) 788.

indispensable para la subsistencia, a discreción de los defensores de menores. La ley prohibía los trabajos nocturnos a menores de 16 años, y los dañinos para su salud, instrucción o moralidad, y establecía en Capital Federal una jornada máxima de 8 horas diarias y la prohibición del empleo de menores de 12 años en la industria. Por su parte, Roberto Gache, doctor en Jurisprudencia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, en su tesis “Delincuencia infantil en la República Argentina” (1916) consideraba la minoridad entre los 7 o (10) a 18 años, y es de notar que todas las instituciones de encierro de menores excluían a los mayores de 18 años. Para este autor, la minoridad comprendía la “‘niñez’ (7 a 12 años) y ‘adolescencia’ (12 a 18 años)”.<sup>11</sup> Como puede apreciarse, los criterios de demarcación fueron múltiples, y en modo alguno homogéneos. Sin embargo, como ha apuntado Claudia Freidenraij, aún dentro de esas imprecisiones y de cierta flexibilidad en las apreciaciones, puede distinguirse una suerte de límite entre la infancia y la adultez alrededor de los 18 años.<sup>12</sup>

Sin embargo, como los documentos empleados en este trabajo (centralmente los diarios anarquistas y socialistas de mayor tirada —*La Protesta (LP)* y *LV*—, y prensa comercial de escala nacional: *La Nación*, *Tribuna*, *El Pueblo*)<sup>13</sup> no siempre especificaban edad y utilizaban distintos términos para referirse a los sujetos, este criterio debe ser tomado de modo laxo. Si algunos documentos especifican edad o hablan de niños, otros refieren a la categoría de jóvenes, condición imprecisa que Coni denominó adolescencia y que podríamos ubicar entre los 14 y 17 años. Aunque los contemporáneos en ocasiones distinguieron entre “niños” y “jóvenes”, no había separaciones tajantes entre unos y otros. Todos ellos entran bajo el cobijo de este trabajo, en la medida en que fueron considerados en la época como parte de la minoridad, y compartieron una experiencia laboral común en las fábricas.

Para nuestra pesquisa nos nutrimos de las herramientas metodológicas de una historia social y cultural del mundo del trabajo que nos ha instado a observar las diferencias de género, edad, raza, entre otras, recuperando la agencia histórica de aquellos tradicionalmente ignorados. Mary Jo Maynes propone poner el foco en la agencia de niñas y niños, y nos empuja a reconsiderar la capacidad de acción incluso de personas relativamente desprovistas de poder.<sup>14</sup> Aun así, hablar de infancia en buena medida implica pensarla en sus relaciones con el mundo adulto, como construcción histórica atravesada por el poder y por relaciones asimétricas de verticalidad y subordinación frente a los adultos.<sup>15</sup>

11. Citado en Freidenraij 50.

12. Freidenraij 48-50.

13. La prensa comercial y obrera publicaron con cierta sistematicidad noticias y relatos diarios de las huelgas ocurridas en el país, y constituyen la mejor fuente para su abordaje. También hemos empleado informes oficiales del DNT, estadísticas y censos, diarios de sesiones de la cámara de diputados y escritos de destacados militantes socialistas.

14. Mary Jo Maynes, “Age as a Category of Historical Analysis: History, Agency, and Narratives of Childhood”, *The Journal of the History of Childhood and Youth* 1.1 (2008): 116.

15. Steven Mintz, “Reflections on Age as a Category of Historical Analysis”, *The Journal of the History*

Aunque es probable que los niños adoptaran formas de resistencia menos visibles que las huelgas (jugar, perder tiempo, bajar el ritmo de producción),<sup>16</sup> en este trabajo decidimos volver sobre espacios “tradicionales” de agencia histórica —rebeliones “heroicas” en la esfera pública— a partir de renovadas inquietudes, buscando conflictos y acciones que han pasado inadvertidos para la historiografía laboral. Mientras que una amplia bibliografía ya ha puesto de manifiesto que las mujeres protestaban de manera visible,<sup>17</sup> el trabajo de “visibilización” de los niños obreros está aún pendiente. Algunos trabajos exploraron la participación infantil en el mercado laboral,<sup>18</sup> pero los historiadores del trabajo rara vez entraron en diálogo con los estudios que, desde el fértil campo de la historia de la infancia, abordaron la minoridad y la infancia pobre y delincuente.<sup>19</sup> Dora Barrancos estudió la relación entre izquierdas e infancia a comienzos del siglo XX, señalando que socialistas y anarquistas incorporaron menores en los actos políticos en un papel proselitista,<sup>20</sup> aunque concentraron sus esfuerzos en la creación de instituciones escolares alternativas, ya que el lugar de la niñez era la escuela, no la fábrica.<sup>21</sup> Reflexiones pormenorizadas de los niños en la protesta laboral están virtualmente ausentes, aunque se ha relevado su papel en la huelga de inquilinos de 1907.<sup>22</sup>

---

of *Childhood and Youth* 1.1 (2008): 91-94.

16. Un relato de la fábrica de dulces Noël, por ejemplo, cuenta que “al pasar por entre las tinas, en alguna escapada, los mozos golosos se comen una fruta escurrida, un caramelo”. Telmo Manacorda, *La gesta callada. Biografía de una industria* (Buenos Aires: Peuser, 1947) 245.
17. Entre otras, Mirta Zaida Lobato, “Mujeres obreras, protesta y acción gremial en Argentina: los casos de la industria frigorífica y textil en Berisso”, *Historia y género*, comp. Dora Barrancos (Buenos Aires: CEAL, 1993) 65-97; Mirta Zaida Lobato, *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)* (Buenos Aires: Edhasa, 2007).
18. Suriano, “Niños trabajadores”; Estela Pagani y María Victoria Alcaraz, *Mercado laboral del menor (1900-1940)* (Buenos Aires: CEAL, 1991); Adrián Carbonetti y María Rustán, “Trabajo infantil en contextos urbanos de la Argentina: el caso de Buenos Aires y Córdoba a principios del siglo XX”, *Cuadernos de historia. Serie Población* 2.2 (2000); Suriano, “El trabajo infantil”.
19. Algunas tesis defendidas recientemente: María Carolina Zapiola, “La invención del menor. Representaciones, discursos y políticas públicas de menores en la ciudad de Buenos Aires, 1882-1921” (Tesis de Maestría en Historia, UNSAM, 2007); María Marta Aversa, “Un mundo de gente menuda. El trabajo infantil tutelado. Ciudad de Buenos Aires 1870-1920” (Tesis de Doctorado en Historia, UBA-FFyL, 2015); Freidenraij.
20. Dora Barrancos, *Los niños proselitistas de las vanguardias obreras* (Buenos Aires: CEIL, 1987).
21. Dora Barrancos, *Educación, cultura y trabajadores (1890-1930)* (Buenos Aires: CEAL, 1991); Dora Barrancos, *La escena iluminada: ciencias para trabajadores, 1890-1930* (Buenos Aires: Plus-Ultra, 1996); Barrancos, *Los niños proselitistas*; Hernán Camarero analizó las organizaciones de militancia juvenil comunista en los años 20 y 30 en Hernán Camarero, “Jugar con banderas rojas”, *Todo es Historia* 457 (Agosto 2005): 18-29.
22. Juan Suriano, *La huelga de inquilinos de 1907* (Buenos Aires: CEAL, 1983); Ana Lía Rey, “Imágenes de la huelga de inquilinos en Buenos Aires (1907). Mujeres y niños en defensa de sus hogares y sus derechos”, *Forjando* 3 (2013): 14-25..

En Latinoamérica, Susana Sosenski (vendedores de diarios en ciudad de México), y José Rojas Flores (cristaleros y “suplementeros” chilenos) estudiaron el papel infantil en el mundo laboral pensando la agencia, acción y participación sindical infantil.<sup>23</sup> Este trabajo dialoga y se nutre de estos estudios y pretende aportar a cubrimiento de dicha vacancia en el caso porteño.

Como demostraremos en estas páginas, la invisibilidad de los niños en la historiografía no se debe a su ausencia en la protesta, sino a un sesgo en las investigaciones históricas. Aún desde la subordinación y desigualdad respecto al mundo adulto, con grandes condicionamientos, los niños tuvieron papeles activos en la historia. Incluso en terrenos clásicos de la acción masculina adulta, como el sindicalismo, el conflicto y la protesta, estuvieron presentes llegando en ocasiones a elaborar demandas y reivindicaciones propias.

## 1. Socialistas, anarquistas, la denuncia del trabajo infantil y los menores huelguistas

A comienzos del siglo XX, entre los observadores contemporáneos sensibles a la situación de las clases obreras fue una preocupación central la presencia de niños pobres en las calles, asilos y el trabajo urbano.<sup>24</sup> Esta se tradujo en iniciativas que buscaban “salvar” y “regenerar” a los menores, creando espacios cerrados que limitaran la abierta e indómita libertad de la calle: reformatorios, colonias agrícolas o asilos religiosos, pero también espacios laborales.<sup>25</sup> Si bien las fábricas no fueron el principal destino del trabajo infantil, defensores de menores y familias, empujadas por situaciones de necesidad, colocaron a los niños en la producción manufacturera.<sup>26</sup>

Esta concepción regeneradora del trabajo fabril fue impugnada desde el socialismo y el anarquismo. Dora Barrancos señaló que estos impulsaron la distinción del niño del adulto, rechazando el trabajo infantil y promoviendo un nuevo estatus de niñez, concibiendo a la infancia depositaria del futuro de la nación.<sup>27</sup> Por eso había que protegerla, cuidarla y dedicarle atención preferencial.

La crítica socialista y anarquista a la presencia infantil en las fábricas se fundó en el perjuicio que el trabajo excesivo en un ambiente malsano generaba en los cuerpos de los pequeños. Carolina Muzilli (1889-1917), socialista e inspectora *ad*

---

23. Susana Sosenski, *Niños en acción: el trabajo infantil en la ciudad de México (1920-1934)* (México: El Colegio de México, 2010); Jorge Rojas Flores, *Los niños cristaleros: trabajo infantil en la industria, Chile, 1880-1950* (Santiago: Dirección de Biblioteca, Archivos y Museos, 1996); Jorge Rojas Flores, *Los suplementeros: los niños y la venta de diarios, Chile, 1880-1953* (Santiago: Ariadna, 2006).

24. Eduardo Ciafardo, *Los niños en la ciudad de Buenos Aires (1890-1910)* (Buenos Aires: CEAL, 1992) 13.

25. Julio César Ríos y Ana María Talak, “La niñez en los espacios urbanos (1890-1920)”, *Historia de la vida privada en la Argentina*, tomo II, comp. Fernando Devoto y Marta Madero (Buenos Aires: Taurus, 2002) 147-148.

26. Suriano, “Niños trabajadores”; Suriano, “El trabajo infantil”; Zapiola 93-134; Aversa 245-286; Freidenraj 197-239.

27. Barrancos, *Los niños proselitistas* 2-4.

*honorem* del DNT,<sup>28</sup> señaló en uno de los estudios más importantes del periodo, “El menor obrero”, presentado en el Congreso Nacional del Niño (1913), que “el trabajo de los menores, excesivo y en malas condiciones, constituye un factor especial de degeneración de la raza”.<sup>29</sup> Alfredo Palacios (1880–1965), primer legislador socialista de América Latina (1904) y gran impulsor de la legislación obrera en el país, fundamentando en la Cámara de Diputados su proyecto de protección a las mujeres y niños trabajadores, ahondó en la caracterización de los “pobres niños” como víctimas indefensas del proceso industrial, buscando la empatía de su auditorio.<sup>30</sup>

¡Id, señores diputados, á las puertas de las fábricas! ¡Ved salir á las obreras, niñas enfermizas [...] ¿Y los niños? No salen como bandadas de gorriones, no se escapan de sus labios las carcajadas sonoras como cascadas cristalinas... ¡No; van mustios, débiles, paliduchos, sin encanto, sin vida, prematuramente envejecidos!<sup>31</sup>

Otro argumento que engarzó con los tópicos higienistas fue el de la competencia del trabajo femenino e infantil con el de los varones adultos, y la tendencia que provocaba hacia la depreciación del salario,<sup>32</sup> puesto que mujeres y niños eran remunerados inferiormente por los mismos trabajos.<sup>33</sup> La competencia se debía, según Muzilli, a la “desorganización completa del trabajo de las mujeres y de los niños [que] produce en el mercado del trabajo la depreciación de los salarios masculinos”.<sup>34</sup> Es decir, a la falta de organización gremial y a su escasa conciencia puesto que eran “incapaces de resistencia” (por tanto, merecedores de protección), y “al entrar en el mercado del trabajo, contribuyen a reprimir toda tentativa de resistencia por parte de los obreros adultos”.<sup>35</sup>

Para evitar la competencia del trabajo femenino, los socialistas plantearon su reglamentación, acompañada de la consigna “a igual trabajo, igual salario”, e hicieron esfuerzos para sindicalizar a las mujeres obreras.<sup>36</sup> La perspectiva de la prohibición total o parcial del trabajo femenino fue pronto abandonada porque el mismo era

28. José Armagno Cosentino, *Carolina Muzilli* (Buenos Aires: CEAL, 1984).

29. Carolina Muzilli, *Por la salud de la raza* (Buenos Aires: Virtus, 1919) 97–98.

30. Alfredo L. Palacios, *Por las mujeres y los niños que trabajan* (Valencia: F. Sempere y compañía, 1912) 8. También Muzilli 97.

31. Palacios 13.

32. Un estudio de los posicionamientos socialistas frente al trabajo femenino: Marcela M. A. Nari, “El movimiento obrero y el trabajo femenino. Un análisis de los congresos obreros durante el período 1890–1921”, *La mitad del país. La mujer en la sociedad Argentina*, comps. Lidia Knecher y Marta Panaia (Buenos Aires: CEAL, 1994).

33. Muzilli 94–95. También Palacios 6.

34. Muzilli 95.

35. Muzilli 95.

36. Nari, “El movimiento obrero”.



necesario (y no complementario) en muchas familias obreras.<sup>37</sup> Sin embargo esta perspectiva se mantuvo para los niños. Por ello, ni la equiparación salarial ni la necesidad de organizarlos fueron planteadas. Indefensos, víctimas pasivas e inconscientes de la explotación industrial, los pequeños debían ser protegidos con leyes que regularan su trabajo, garantizaran cuidados especiales acordes a sus necesidades, espacios apropiados diferenciados de los adultos, y dejaran tiempo suficiente para la escuela y los “juegos propios de su edad”.<sup>38</sup> Los esfuerzos socialistas se orientaron a realizar denuncias que sustentaran la batalla legislativa que culminó en la ley 5.291, y luego a la fiscalización del cumplimiento de la norma.

Esta concepción de la vulnerabilidad y debilidad de los cuerpos y mentes infantiles fue compartida por buena parte del arco reformista local,<sup>39</sup> y también por el anarquismo, aunque rechazaba la intervención del Estado en las relaciones capital-trabajo. Desde las páginas de *LP*, no era infrecuente encontrar denuncias como la siguiente:

El niño, débil e inexperto, es una de las presas siempre abundante, y siempre inagotable, a despecho de las indigentes familias que en un último recurso, dan a la fábrica, los vástagos jóvenes, los seres recién iniciados a la vida, lo único que han salvado del tributo de esclavitud. Y los niños ingresan en gran número a las fábricas, constituyendo la única esperanza de sustento de madres que ya nada pueden dar a la voracidad capitalista.<sup>40</sup>

El anarquismo sostenía también que debía prohibirse el trabajo de los menores de 15 años para permitir la escolarización y el tiempo de juego.<sup>41</sup> Pero eran los mismos trabajadores adultos, con sus luchas, quienes debían erradicar el ingreso de menores en las fábricas. Además, era fundamental que los padres tomaran conciencia de los peligros del trabajo sobre los organismos infantiles, y evitaran hacer trabajar a sus hijos.<sup>42</sup>

Sin embargo, el fenómeno de los niños huelguistas colisionó con estas concepciones de debilidad, pasividad y erradicación del trabajo infantil. Los mismos militantes advertían que la injusticia y la explotación llevarían a los niños a convertirse en adultos rebeldes, pero la rebelión no fue tan solo una amenaza potencial que se desenvolvería en la adultez, sino un hecho real en el que participaron los “pequeños rebeldes” de forma activa.<sup>43</sup> Según datos recopilados por el DNT que reprodujo Muzilli en “El menor obrero”, la intervención de los niños en las huelgas fue significativa, y similar a su participación en la fuerza de trabajo. Hubo años como

---

37. Nari, “El movimiento obrero” 260.

38. Muzilli 104.

39. Suriano, “Niños trabajadores”; Pagani y Alcaraz; Carbonetti y Rustán; Colángelo.

40. “Los niños en las fábricas”, *La Protesta* (Buenos Aires) 5 de octubre de 1904.

41. Suriano, “Niños trabajadores” 276–277.

42. Suriano, “Niños trabajadores” 276–277.

43. Palacios 8. También Muzilli 115–116.

Tabla 1. Niños huelguistas y porcentaje de estos sobre los huelguistas totales

Año	Huelguistas totales	Niños huelguistas	Porcentaje
1907	169,017	8,439	4.99%
1908	11,561	1,179	10.20%
1909	4,762	359	7.54%
1910	18,806	9	0.05%
1911	27,992	105	0.38%
1912	8,992	187	2.08%
<b>Total</b>	<b>241,130</b>	<b>10,278</b>	<b>4.26%</b>

Fuente: Boletín del Departamento Nacional del Trabajo [Buenos Aires] agosto de 1913: 618-619.

1907, 1908 y 1909, cuando el porcentaje de niños sobre el total de huelguistas fue alto: 4.99%, 10.20% y 7.54%, respectivamente (Tabla 1).<sup>44</sup>

Tabla 2. Menores ocupados en la industria porteña entre 1904 y 1914 y porcentaje de estos sobre el total de los obreros

Año	Adultos	%	Menores	Porcentaje	Total
1904	61,321	89.50%	7,191	10.50%	68,512
1909	76,976	93.07%	5,728	6.93%	82,704
1914	144,447	96.76%	4,842	3.24%	149,289

Fuente: Suriano, "Niños trabajadores".

El promedio de intervención infantil en las huelgas entre 1907 y 1912 (4.26%) es congruente con su participación en la fuerza de trabajo industrial, que en 1904 era de 10.50%, en 1909, 6.93% (cuando los niños huelguistas fueron el 7.54%) y en 1914, 3.24% (Tabla 2). A través de las tablas puede apreciarse que la participación infantil en las huelgas fue similar a la de los adultos, quienes han sido tomados como modelo del trabajador consciente y organizado. Así pues, no es correcto afirmar que “la mano de obra infantil rara vez manifestaba su descontento”,<sup>45</sup> puesto que los niños participaron de numerosos conflictos laborales. Si bien las estadísticas no

44. La participación infantil decreció en la segunda década del siglo, junto con el empleo infantil en la industria, siendo reemplazados progresivamente por mujeres. Ludmila Scheinkman, “Estrategias patronales de organización y gestión del trabajo y la producción en las fábricas de dulces, chocolates y galletitas de la ciudad de Buenos Aires (1880-1930)”, *Perspectivas sobre la industria: Documento de Trabajo 1*, dir. Marcelo Rougier (Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2014).

45. Suriano “Niños trabajadores” 260.

permiten discernir si los niños intervinieron acompañando movimientos impulsados por los adultos, si se movilaron de conjunto por demandas compartidas (como el aumento salarial o la disminución de las horas de trabajo), o si lo hicieron de forma autónoma y con demandas propias, sí evidencian que la fuerza de trabajo infantil participaba en los conflictos huelguísticos.

Además de los casos desarrollados aquí, entre 1904 y 1909 hemos registrado ocho “huelgas de muchachos” o “huelgas infantiles” en los periódicos obreros. Todos estos conflictos se presentaron en nichos importantes de trabajo infantil, como lo eran las empresas productoras de bolsas, cigarros, fósforos, tejidos y vidrio: cristalería Rigolleau, fábrica de bolsas Malvani, fábrica de sogas Miguel Dasso, cigarrería La Proveedora, fábrica de tejidos Los Andes, fábrica de vidrios La Argentina, fábrica de bolsas General Hornos 1276.<sup>46</sup>

Aunque en ocasiones los menores acompañaron o fueron parte de movimientos impulsados por adultos, hubo huelgas en las que participaron con modalidades de acción propias que, si por un lado ponían de manifiesto las terribles condiciones en que debían trabajar, no por eso los convertían en objetos pasivos de dicha explotación. Pasaremos revista ahora a las modalidades de acción infantil en los conflictos de la industria del dulce en la primera década del siglo XX.

## 2. Pequeños huelguistas

Un análisis de la praxis concreta de los niños en los movimientos huelguísticos permite reevaluar los márgenes de agencia y accionar infantil, aún en situaciones de encierro y vigilancia como las fábricas, que un contemporáneo comparó con “cárceles de desheredados”.<sup>47</sup> A su vez, nos permite contrastar el accionar de los niños obreros con las representaciones que de ellos difundieron agentes preocupados por su protección. Por último, nos permitirá observar la forma en que se vincularon con el movimiento obrero adulto y las corrientes intervinientes. Comenzaremos por las huelgas en Bagley, y proseguimos con la chocolatería Saint.

En el contexto agitado de la primera década del siglo XX los trabajadores emprendieron por primera vez conflictos de magnitud en las fábricas de dulces.<sup>48</sup> En noviembre de 1904 la Sociedad de Carameleros y Anexos, socialista y de reciente creación, que aglutinaba a los varones adultos del ramo, declaró huelga general. El

46. “Movimiento obrero. Capital. Cristalería Rigolau. Huelga de muchachos”, *La Protesta* (Buenos Aires) 5 de octubre de 1904; “Las huelgas”, *Libre Palabra* (Buenos Aires) 15-25 de noviembre y 3 de diciembre de 1904; “Las huelgas”, *Tribuna* (Buenos Aires) 29 de junio de 1906; “Las huelgas. Obreros vidrieros”, *La Vanguardia* (Buenos Aires) 30 de junio de 1906; “Movimiento obrero. En la fábrica de bolsas, General Hornos 1276”, *La Protesta* (Buenos Aires) 16 al 30 de noviembre de 1906; “Las huelgas. Muchachos en huelga”, *La Protesta* (Buenos Aires) 18 de mayo de 1909.

47. “Movimiento obrero. Capital. Cristalería Rigolau. Huelga de muchachos”, *La Protesta* (Buenos Aires) 19 de mayo de 1904.

48. Estos se enmarcan en un ciclo económico ascendente de desarrollo agrícola y acumulación de capital. Munck 25-27.

pliego presentado a los patrones incluía demandas comunes como la jornada de 8 horas y aumentos salariales, pero también otras puntuales vinculadas a la elevada presencia de menores: la abolición del trabajo a destajo y por día, que eran las formas típicas del empleo infantil, y la no admisión de menores de 15 años en las fábricas.<sup>49</sup>

Fue también en 1904 cuando ocurrió en Bagley el primer conflicto en el cual la participación juvenil cobró relevancia. Entre los 250 operarios que se declararon en huelga, “sin excepciones de ninguna naturaleza”, había una importante cantidad de niños, y “primaba el elemento joven, el elemento lleno de vigores y de alientos generosos”.<sup>50</sup> Los reclamos principales de los huelguistas eran el 30% de aumento de jornales y 8 horas de trabajo,<sup>51</sup> demandas que aunaban al conjunto de los trabajadores de la fábrica. Si bien el liderazgo correspondió a los varones adultos, los jóvenes de la fábrica —menores que podemos suponer de unos 15 a 17 años— dieron impulso y radicalidad al movimiento.

A la semana de iniciado el conflicto, los huelguistas realizaron un llamado “a los obreros de las fábricas de galletitas, dulces, chocolates y afines”. Allí plantearon la necesidad de fundar una sociedad de resistencia que los aunara a todos y denunciaron las críticas condiciones de trabajo en el rubro (los “miserables salarios” y las “interminables jornadas de trabajo”), e hicieron énfasis en la situación de los menores en la fábrica: “los niños de 8 hasta 14 años, esa falange inmensa de seres inconcientes, que en vez de estar en las escuelas se ven obligados, por un salario irrisorio, a gastar sus raquíuticos cuerpecitos en esos focos de explotación, llamados fábricas, donde bajo la férrea disciplina de amos y capataces desalmados, son tratados peor que perros”.<sup>52</sup>

En este manifiesto, redactado por los dirigentes adultos del conflicto, la representación de la infancia no se apartaba de la concepción imperante. Los niños eran retratados como víctimas pasivas, “inconcientes” y sufrientes de un régimen de infinita crueldad, cuyos cuerpecitos degeneraban, se “gastaban” y se tornaban raquíuticos. Pero la denuncia a los malos tratos impuestos por amos y capataces muestra que la “sumisión infantil” fue construida dificultosamente por la reticencia de los niños a “disciplinarse”. El orden fue construido, en buena medida, a los golpes. Para el periódico ácrata, los medios “para que ese estado de cosas cese” eran la organización obrera en sociedades de resistencia, las huelgas y la acción directa.

Tras declararse en huelga, los jóvenes se volcaron a las calles. Estas eran un espacio preferido para el juego y el ocio infantil, pero también de disputa con la

49. “Movimiento obrero. Carameleros y anexos”, *La Nación* (Buenos Aires) 20 de noviembre de 1904.

50. “Movimiento obrero. En la fábrica de Bagley. Huelga! Las ocho horas”, *La Protesta* (Buenos Aires) 6 de octubre de 1904.

51. “En el mundo obrero. Trabajos para un movimiento gremial. Las huelgas”, *Tribuna* (Buenos Aires) 6 de octubre de 1904.

52. “Movimiento obrero. A los obreros de las fábricas de galletitas, dulces, chocolates y afines”, *La Protesta* (Buenos Aires) 9 de octubre de 1904.

policía.<sup>53</sup> En los contornos de la fábrica, los jóvenes “se arremolinaban”, poblaban el espacio, daban vivas en apoyo a la huelga y “manifestaron gran entusiasmo por la lucha en que entraban a actuar”,<sup>54</sup> debatiendo las medidas a tomar. Esta efervescencia espacial juvenil, particularmente visible, fue juzgada por los corresponsales obreros como “un hermoso espectáculo”,<sup>55</sup> digno de destacarse. Pero la poderosa patronal convocó a más de ochenta efectivos policiales “dispuestos a defender a toda costa, la causa del capital”, que fueron objeto de una “merecida rechifla” por parte de los jóvenes.<sup>56</sup>

Iniciada la huelga, la asamblea de huelguistas solicitó una respuesta al pliego presentado, pero el gerente de la compañía los rechazó “brutalmente”. Esto generó gran indignación entre los huelguistas, “en su mayoría elemento joven, sano y vigoroso”,<sup>57</sup> que decidieron continuar el movimiento y constituir la sociedad de resistencia. El entusiasmo y la radicalización de los jóvenes fueron destacados por el periódico *Ácrata*, que siguió de cerca el movimiento, y señaló la forma activa, vigorosa y altiva con la que se manifestaban y tomaban decisiones. “Haciéndose ruidosas manifestaciones de altivez, declarándose resueltamente a no volver al trabajo”,<sup>58</sup> repudiaban vehementemente a la policía y a la intransigente gerencia.<sup>59</sup>

Sin embargo, la posibilidad de impulsar una organización gremial en Bagley fue obturada. Frente a la intransigencia patronal y al hostigamiento policial que desde el primer día habían soportado los jóvenes huelguistas, estos tomaron una resolución sorprendente:

Arbitrariedades a granel [...] han decidido a los huelguistas, antes de embarcarse en actos de irresistible violencia con que rechazar la brutalidad policial, adoptar mejor, la resolución de no volver más a trabajar a la fábrica. Al efecto, ayer, el numeroso personal en huelga, se presentó a pedir sus cuentas, y retirar del establecimiento las prendas que les pertenecían. Al retirarse, los huelguistas tuvieron un encuentro con obreros traidores al movimiento, resultando algunos de éstos con graves contusiones.<sup>60</sup>

En este fragmento puede apreciarse el contorno violento que tomó el movimiento. Los jóvenes huelguistas estaban dispuestos a entregarse a actos de “irresistible violencia” para enfrentar a la policía, e hirieron gravemente a los traidores del movimiento. Además, habían decidido sin más renunciar al trabajo en la fábrica

53. Sobre policía e infancia pobre porteña: Freidenraij 155-196.

54. “Movimiento obrero. En la fábrica de Bagley”.

55. “Movimiento obrero. En la fábrica de Bagley”.

56. “Movimiento obrero. En la fábrica de Bagley”.

57. “Movimiento obrero. La huelga en la fábrica Bagley”, *La Protesta* (Buenos Aires) 7 de octubre de 1904.

58. “Movimiento obrero. La huelga en la fábrica Bagley”.

59. “Movimiento obrero”, *La Protesta* (Buenos Aires) 8 de octubre de 1904.

60. “Movimiento obrero. La huelga en la fábrica de galletitas Bagley”, *La Protesta* (Buenos Aires) 12 de octubre de 1904.

para emplearse en otros lados. Esta decisión es similar a la adoptada en otros conflictos por menores huelguistas, como en una fábrica de bolsas en 1906, en que los niños estaban “dispuestos a colocarse en otras casas si no obtienen las mejoras pedidas”.<sup>61</sup> Teniendo esto en cuenta, es factible suponer que quienes impulsaron esta decisión en Bagley fueron los jóvenes, quienes mostraron desde el comienzo una conducta radical e “indisciplinada”. Los muchachos, probablemente sin experiencia sindical pero influidos por el contexto huelguístico general, emprendieron acciones directas con contornos violentos: a los abucheos y expresiones de repudio a la policía se sumó también el ataque a los carneros de la fábrica. Esta radicalidad se plasmó asimismo en la decisión de renunciar en masa.

Esta resolución era posible para los jóvenes por las peculiaridades del mercado laboral de menores: bajos salarios, flexibilidad, movilidad, alta rotación e informalidad en la contratación.<sup>62</sup> Era infrecuente que obreros varones adultos, proveedores de hogar y con familias, tomaran determinaciones como esta, salvo en contextos de excepcional abundancia de trabajo. La presión económica y familiar era distinta para niños y jóvenes a quienes, por las paupérrimas condiciones de contratación impuestas, no les costaba emplearse en otros lados. El ingreso al trabajo estaba mediado por decisiones y estrategias de supervivencia familiares, pero no hay indicios para reconstruir la influencia de las familias sobre la toma de decisiones colectiva y asamblearia de los menores de Bagley. Tampoco podemos saber cómo fue recibida en el seno familiar la decisión de renunciar. Sin embargo, como los niños trabajaban por jornal, los días de huelga eran ingresos perdidos. Ante la perspectiva de una eventual dilatación en el tiempo del conflicto, tal vez la presión familiar se orientara a exigir de los jóvenes la búsqueda de un nuevo empleo.

Aunque esta decisión era consistente con las necesidades laborales infantiles, restringía la posibilidad de fundar un gremio estable sobre la base de una fuerza de trabajo fluctuante. Si bien los niños mostraban gran disposición y radicalidad en la lucha, su movilidad, rotación y escasa permanencia en el trabajo dificultaban la conformación de organizaciones estables. Al renunciar al trabajo los jóvenes de Bagley, se desarmó la sociedad de resistencia. Cuando pocos años después volvieron a estallar conflictos, fue necesario para los trabajadores refundar la organización gremial.

En 1906 volvió a desatarse una huelga, en la que 245 operarios reclamaron 9 horas en lugar de las 10 que trabajaban.<sup>63</sup> Pero no alcanzó mayor relevancia, a diferencia de la de 1907, cuando los 250 operarios, tras haber solicitado reiteradas veces por intermedio de sus capataces la reducción de la jornada, se declararon en huelga. Este conflicto no fue protagonizado por jóvenes sino por adultos, pero

61. “Las huelgas. En la fábrica de bolsas, General Hornos 1276”, *La Protesta* (Buenos Aires) 30 de noviembre de 1906.

62. Carbonetti y Rustán; Falcón; Freidenraj 67-113; Pagani y Alcaraz; Suriano “Niños trabajadores”.

63. La única referencia que encontramos es: “Hechos diversos. Huelga”, *El Pueblo* (Buenos Aires) 3 junio de 1906.

hubo una importante participación infantil, que permite apreciar la particular interacción entre adultos y pequeños.

Para declarar la huelga, los obreros se dedicaron primero a hacer propaganda por el movimiento, consolidar la unión, y así poder lanzarse a la lucha con homogeneidad y posibilidades de éxito. En la huelga participó “unánimemente” el personal, incluidos niños y capataces. Los periodistas de *LV*, “preocupados por conocer la situación económica de estos trabajadores, entre los cuales abundan menores de 12 años”, conversaron con algunos de los huelguistas al respecto, quienes denunciaron las extensas jornadas, los bajos salarios de oficiales, especialistas y muchachos, y el escaso descanso de los obreros de los hornos.<sup>64</sup>

En el relato ocupaba un lugar central la experiencia de los obreros de los hornos, quienes impulsaron el movimiento, aunque se mencionaba también la situación de los pequeños. En el pliego de condiciones se exigían las 9 horas de trabajo, 30 por ciento de aumento en los salarios y una hora de descanso para los hornos.<sup>65</sup> En el movimiento y en el pliego predominaban los varones adultos. No se incluían demandas específicas vinculadas a los menores, pero la reducción de la jornada laboral y el aumento de salarios aunaban a todos los obreros de la fábrica.

Por ello los niños se sumaron a la huelga, y la crónica da cuenta de la participación de “pequeños y grandes huelguistas”.<sup>66</sup> Las crónicas dan cuenta de la convicción férrea de los pequeños. Incluso en los enfrentamientos con la policía, los niños “debían elegir entre la prisión ó entrar al trabajo”, pero nadie transigió, prefiriendo los menores “marchar presos á la comisaría” antes que entregar la huelga.<sup>67</sup> Y la policía no hizo distinciones entre adultos y menores “cometiendo toda clase de atropellos y abusos, extremando su crueldad hasta llegar a maltratar a menores de 10 años”, según denunciaban los periódicos obreros.<sup>68</sup>

Con el correr de los días, el conflicto se prolongó, y el problema de los obreros que abandonaban la huelga se hizo acuciante. En este contexto, al igual que en los enfrentamientos policiales, cobraron relevancia los menores, que demostraron su solidaridad de una forma particular, consistente con los modos de acción que venimos analizando. La crónica informaba que al extenderse el conflicto, “muchos menores se han colocado en otros establecimientos similares, á objeto de no perjudicar á sus compañeros de causa”.<sup>69</sup> De este modo los niños se solidarizaban con un movimiento del que fueron parte en forma subordinada. Y esta acción permite apreciar que los menores actuaron de forma diferenciada de los adultos, constituyendo unos y otros, sectores particulares en la huelga. Si bien la lucha era común,

64. “Las huelgas. Fábrica de galletitas Bagley. Declaración de huelga”, *La Vanguardia* (Buenos Aires) 8 y 9 de abril de 1907.

65. “Las huelgas. Fábrica de galletitas Bagley”.

66. “Las huelgas. En la fábrica de galletitas. Coacción del Santo Oficio”, *La Vanguardia* (Buenos Aires) 18 de abril de 1907.

67. “Las huelgas. En la fábrica de galletitas. Coacción del Santo Oficio”.

68. “Capital y Trabajo. Fábrica Bagley”, *La Protesta* (Buenos Aires) 20 de abril de 1907.

69. “Las huelgas. En la fábrica de galletitas”, *La Vanguardia* (Buenos Aires) 14 de abril de 1907.

ya que los aumentos salariales y la reducción de la jornada imbricaban a ambos, fue impulsada por los adultos, y su prolongación afectaba a unos y otros de forma diferente. Cuando el conflicto se extendió en el tiempo, los menores, como forma de solidaridad, decidieron colocarse en otros sitios, ya que no era particularmente atractiva la perspectiva de conservar un trabajo mal pago y de escasa especialización, como el empaquetamiento. La situación era distinta para los obreros de los hornos, que tenían cierta especialización, y salarios más elevados. Aunque el ánimo y la convicción de los huelguistas adultos continuaron firmes, también fue obstinada la negativa patronal. La exitosa sociedad anónima tenía la espalda financiera para soportar la huelga, y contó con la fuerza policial. Estos factores inclinaron nuevamente la balanza en su favor, en una relación de fuerzas sumamente desigual.

A diferencia de los conflictos en Bagley, las huelgas en la fábrica Águila Saint fueron más favorables a los obreros. El primero del que tenemos registro data de 1904: un paro de 48 horas. Los huelguistas se reunieron en el 2º sub-comité socialista, en Azara 151, cercano a la fábrica, y tras el triunfo formaron la Sociedad de Chocolateros, que se incorporó a la socialista Unión General de Trabajadores. Las conquistas obtenidas fueron la jornada de 8 horas, aumento de 30% en las horas extras, descanso dominical, y muy significativamente, la prohibición de los capataces de castigar corporalmente a los menores.<sup>70</sup> Esta demanda, incluida en el pliego de reivindicaciones, refleja una sentida necesidad de los trabajadores menores, ya que los castigos físicos eran prácticas frecuentes, que incluso continuaron tras la huelga.

Dos años después, el “feroz” capataz Adolfo Misuri hirió a uno de los pequeños empaquetadores, de 11 años de edad, cuando arrojó con fuerza un molde hacia un grupo de muchachos que habían engrudado unas etiquetas de más. Según la crónica, el padre de la “criatura” se encontraba enfermo, lo que seguramente explica su ingreso a la fábrica. Tras los hechos, la madre se apersonó a la comisaría 19ª dando cuenta de la “brutal y delictuosa actitud de este inhumano capataz”. La policía citó a Adolfo Misuri, pero el patrón pidió al comisario su libertad y el funcionario accedió. “Nada más natural: como se trata de una infeliz criatura pobre, patrón y comisario han preferido ponerse del lado del criminal capataz”.<sup>71</sup> Presentando al menor como una “pobre criatura”, estrategia orientada a conseguir la empatía del lector, los socialistas denunciaron la brutalidad de las condiciones laborales, así como la complicidad policial.

Lejos de la pasividad, el mismo día por la tarde a la salida de la fábrica, los 200 pequeños obreros del establecimiento se reunieron en el local del Centro Socialista de Barracas al Norte y resolvieron en asamblea, por unanimidad, pasar un pliego de condiciones a los dueños de la fábrica. La publicación de los hechos en el jornal socialista y la utilización del local barrial indican que los pequeños tenían vínculos con los militantes socialistas de la zona. La organización en asambleas, la elaboración de un pliego de demandas y finalmente, la convocatoria a la huelga,

70. “Las huelgas. El paro de 48 hs. Chocolateros”, *La Vanguardia* (Buenos Aires) 10 de diciembre de 1904.

71. “Como se explota”..



demuestran su conocimiento de los repertorios de acción del movimiento obrero. Las reivindicaciones infantiles involucraban el trabajo a destajo, los bajos salarios y los maltratos y castigos:

1° Para los que trabajan en la sección empaquetadores de chocolate: paquetes de cinco kilos, un peso el cien. Empaquetadores de tabletas, 30 centavos el cien. Empaquetadores de tabletitas 20 centavos el cien. 2° A todo menor que trabaje por día, un aumento de diez centavos diarios. 3° Abolición de los castigos que se aplican a menudo. 4° Toda hora extraordinaria de trabajo se abonará con el 50% de aumento. 5° Ningún obrero podrá ser despedido por apoyar esta petición.<sup>72</sup>

Como vemos, este pliego de condiciones incorporaba demandas habituales, pero también otras específicas vinculadas a las características del trabajo infantil. La demanda de aumentos en el pago por pieza en el empaquetamiento de chocolates y tabletas era propia del trabajo a destajo de los menores, así como el aumento en el pago por jornal (a diferencia de los salarios mensuales que percibían los adultos). Y nuevamente aparecía la prohibición de los castigos de los que eran objeto frecuentemente “por pequeñas faltas”. Estos consistían en “plantones que se cumplen durante las horas de descanso”.<sup>73</sup> Para *LV*, “los menores y sus padres deben reclamar el cambio completo del régimen de esta fábrica”.<sup>74</sup>

El periódico socialista responsabilizó a padres y niños de reclamar por las condiciones laborales infantiles, pero no involucró ni a la sociedad de resistencia de obreros chocolateros, de filiación socialista, ni tampoco a los varones adultos empleados en otras secciones de la fábrica. Fue por tanto una huelga parcial que no recibió el apoyo de los obreros adultos: solo los menores pararon. Aunque los militantes socialistas acompañaron, prestaron su local y expresaron en *LV* su simpatía por el movimiento, no convocaron al gremio ni al resto de los obreros de la fábrica. Los menores sostuvieron el conflicto por su cuenta. La respuesta de los patrones fue favorable y los pequeños huelguistas obtuvieron una victoria completa, reanudando el trabajo.

Los malos tratos y la violencia hacia los niños trabajadores no eran exclusivos de la casa Saint. Una colorida nota de *LP* relataba los castigos que soportaba el niño trabajador: “reprendido siempre [...]; se le escarnece por su natural debilidad, se le riñe y [...] se le castiga sin piedad”.<sup>75</sup> Sin embargo, los malos tratos no tenían nada de “naturales”. Prácticas como golpear o reprender a los niños no se anclaban en la debilidad física, sino en una práctica de castigo instalada socialmente, que comenzaba a debatirse en la época.<sup>76</sup>

72. “Las huelgas. Obreros chocolateros”, *La Vanguardia* (Buenos Aires) 2 de junio de 1906.

73. “Como se explota”.

74. “Como se explota”.

75. “Los trabajos de la infancia. El cadete de tienda”, *La Protesta* (Buenos Aires) 7 septiembre de 1904.

76. Freidenraij 240-276; Lucía Lionetti, “Cuerpo y castigo: la penalidad física en las escuelas elementales de Buenos Aires y la campaña en el siglo XIX”, *Quinto Sol* 19.2 (2015) 1-21.

Los niños que padecían esta práctica la cuestionaron y no fue raro que reaccionaran a las agresiones, incluso con movimientos huelguísticos, petitorios y acciones que mostraban grados considerables autonomía, y vínculos con los repertorios de acción del movimiento obrero adulto organizado. La capacidad para elaborar demandas, reclamar y desobedecer, nos obligan a matizar las imágenes de sumisión e inconsciencia predominantes en las denuncias adultas de la explotación infantil. Estas denuncias encontraron su fundamento en la retórica de la vulnerabilidad y debilidad que, si bien útil para sustentar los reclamos, redundó en la negación de la capacidad de agencia de los pequeños.

La última noticia de la que disponemos sobre los niños huelguistas de Águila fue su participación, ahora embanderados bajo el anarquismo, en una huelga convocada en 1909 contra el asesinato del pedagogo español Francisco Ferrer. Este hecho sacudió al movimiento obrero local y tuvo grandes repercusiones. Los Obreros en Dulce, nueva organización embanderada en la Federación Obrera Regional Argentina (FORA), adhirieron al paro convocado por esta central y el sucinto relato informaba que “ochenta menores de la fábrica de chocolate Saint Hnos. se adhirieron al paro”, a diferencia de los adultos que permanecieron al margen.<sup>77</sup> Este último acto cerró una década signada de conflictos donde los pequeños obreros tuvieron un papel nada marginal. De estas breves líneas podemos extraer algunas conclusiones en torno a las características de la participación infantil en las huelgas durante el periodo.

## Reflexiones finales

Como hemos mostrado en estas páginas, los menores en la industria del dulce fueron parte importante de la fuerza de trabajo, y ocuparon un lugar activo en las huelgas de la primera década del siglo XX. Ahora bien, si coincidimos en que no estuvieron ausentes de los conflictos, ni fueron por tanto, víctimas pasivas de la explotación, cabe preguntarnos: ¿tuvo su accionar rasgos particulares que permitan distinguirlo de los adultos? ¿Cuál es el sentido de explorar las huelgas poniendo la lupa en las diferencias etarias? Siendo distinta la experiencia y la trayectoria laboral de los niños, empleados en el empaquetamiento de las fábricas, ¿impactó esto en su rol huelguístico y sindical?

El examen pormenorizado de su accionar en conflictos de diferentes características nos ha permitido avanzar afirmativamente una respuesta a estas preguntas. En primer lugar, los niños adoptaron el repertorio de acción del movimiento obrero adulto, realizando asambleas, huelgas, pliegos de condiciones, manifiestos, reuniones, *meetings*, manifestaciones callejeras, concentraciones, y sociedades de resistencia. Esto demuestra sus contactos con el sindicalismo y las organizaciones políticas adultas, plasmados en la utilización de locales y la difusión en la prensa

77. “La agitación obrera internacional. Contra los crímenes de la monarquía española. En la república argentina. Los gremios acuerdan la huelga general por 48 horas”, *La Vanguardia* (Buenos Aires) 15 de octubre de 1906.

obrero. Sin embargo, los muchachos en ocasiones incorporaron en los pliegos reivindicaciones específicas: el cese de los malos tratos y los castigos, y el aumento de los jornales o salarios por pieza, propios del trabajo a destajo y por jornal que eran la norma entre los pequeños. Esto nos conduce a otro aspecto en que su accionar se distinguió del adulto.

En los casos explorados, las acciones infantiles revistieron de una particular radicalidad, en dos sentidos. Por un lado, los jóvenes manifestaban una fuerte tendencia a la violencia en la acción directa, como en los enfrentamientos de Bagley con los carneros o la policía. Si bien esto puede vincularse con las formas de acción del anarquismo de la época, es también posible pensarlo como un aspecto más de un enfrentamiento estructural de los menores con las distintas formas de autoridad emanadas del mundo adulto —policías, capataces, madres y padres, defensores de menores, damas de beneficencia—. En ese sentido, la situación de minoridad llevaba implícita la acción coercitiva del mundo adulto, ya sea en la forma de educación, corrección, vigilancia o represión, y era una arena de tensiones que pudo haber estallado con virulencia cuando se volvió intolerablemente injusta, como cuando los capataces recurrieron a violencias excesivas y malos tratos.

Por otro lado, la particular situación económica de los pequeños —el carácter relativamente complementario de sus salarios—, y las peculiaridades del mercado laboral de menores —signado por gran desigualdad salarial, pero por ello, móvil y flexible— otorgaban a los niños mayor margen a la hora de decidir su permanencia en el empleo. Esto es, la posibilidad de simplemente renunciar al trabajo para emplearse en cualquier otra industria que les permitía ser más extremos y firmes en sus demandas. Llegado el caso, si estas no eran satisfechas, los niños simplemente optaban por renunciar y colocarse en otros sitios, opción infrecuente entre los obreros adultos. Pero la movilidad de los niños y sus renunciaciones dificultaron la conformación de organizaciones gremiales estables y poderosas en estas fábricas.

Además es importante señalar que si bien en ocasiones hubo unidad de acción entre muchachos y adultos, esta no fue necesariamente la norma, y por el contrario, menores y adultos constituyeron colectivos diferenciados. Trabajaban en distintas áreas de las fábricas, tenían algunos reclamos distintos y en ocasiones se movilizaban separadamente. Si bien hubo solidaridad entre ambos (en algunos casos se movilizaban de conjunto), no dejaron de constituirse separadamente. En las huelgas de Bagley de 1904 y 1907, jóvenes y niños pararon junto a los adultos de forma solidaria y por reclamos comunes como la disminución de la jornada laboral y el aumento de salarios. Sin embargo, la huelga de 1907 mostró que aunque los pequeños adherían a los reclamos adultos, fueron parte subordinada y se constituyeron como un sector autónomo del movimiento: la renuncia de los niños puso en evidencia esta división entre las acciones de menores y adultos. Por otra parte, en Saint en 1904 la demanda infantil de la supresión de los castigos físicos fue incluida en el pliego, pero en 1906 los niños se movizaron solos por demandas propias, sin apoyo de sus pares varones de la fábrica, ni el acompañamiento de la sociedad de

resistencia. Nuevamente en 1909 los niños se movilizaron solos, esta vez en una huelga solidaria convocada por la central ácrata.

En ese sentido, el estudio de estas huelgas muestra que el colectivo “los trabajadores” estaba lejos de ser homogéneo, y los menores fueron un sector diferenciado del mismo. Ni socialistas ni anarquistas impulsaron la agremiación de menores o su inclusión en los sindicatos: como consideraban que la infancia debía separarse del mundo de la producción, sus intervenciones sobre y para los niños se orientaron a la prohibición del trabajo infantil y, en el caso socialista, en la conquista y fiscalización de una ley protectora. Pero las huelgas protagonizadas por los menores se ubicaban en las antípodas de las argumentaciones socialistas y ácratas sobre el trabajo infantil. ¿Qué hacer con estos niños que se organizaban y reclamaban por sus condiciones laborales?

Si bien socialistas y anarquistas acompañaron los movimientos reivindicativos de los niños y jóvenes, denunciando la forma en que se les empleaba, e incluso prestaron sus locales dando seguimiento a los movimientos en su prensa, no impulsaron la sindicalización de los pequeños, ni promovieron su vinculación con el movimiento obrero adulto, que exigió la prohibición del trabajo de menores.

En este marco, los niños participaron en los conflictos huelguísticos, e incluso en ocasiones se movilizaron de forma autónoma, sin la concurrencia de los adultos también empleados en las fábricas. Aún en situaciones de extrema vulnerabilidad, ni “desvalidos”, ni “inconscientes” ni “pasivos”, demostraron una gran capacidad de acción y considerables márgenes de autonomía, apropiándose del repertorio de acción adulto, e incorporando a veces características y demandas propias. Incluso en ocasiones, frente a patronales poderosas, coronaron sus movimientos con éxito.

Aunque la reflexión sobre el papel infantil ha estado —salvo honrosas excepciones— virtualmente ausente de los trabajos sobre el movimiento obrero argentino, creemos que su estudio pormenorizado aporta claves valiosas para pensar el ingreso de los trabajadores al mercado laboral, las trayectorias militantes, la sindicalización y los conflictos huelguísticos, particularmente en aquellos trabajos con alta presencia infantil. Por otro lado, los estudios sobre el mundo laboral y sindical infantil sin dudas amplían nuestros conocimientos sobre la historia de la infancia plebeya. En esa intersección, este trabajo ha pretendido ser un aporte y un estímulo a estos cruces, poniendo en el centro las prácticas de pequeños sujetos que —en el marco de múltiples condicionamientos—, con sus acciones operaron, tanto como lo hicieron otros, para la construcción de sus derechos.

## Fuentes

### Periódicos y Revistas

*Boletín del Departamento Nacional del Trabajo* (Buenos Aires) 1913.

*El Pueblo* (Buenos Aires) 1904-1910.

*La Nación* (Buenos Aires) 1904-1910.

*La Protesta* (Buenos Aires) 1904-1910.  
*La Vanguardia* (Buenos Aires) 1904-1910.  
*Libre Palabra* (Buenos Aires) 1904.  
*Tribuna* (Buenos Aires) 1904-1910.

## Impresas

Comisión Directiva del Censo Nacional. *Tercer censo nacional levantado el 10 de junio de 1914*. Buenos Aires: L.J. Rosso y Cia, 1916.

*Diario de Sesiones del Congreso de la Nación*. Buenos Aires: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, 1907.

Dirección General de Estadística Municipal. *Censo general de población, edificación, comercio e industrias de la ciudad de Buenos Aires levantado en los días 11 y 18 de septiembre de 1904*. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1906.

Dirección General de Estadística Municipal. *Censo general de población, edificación, comercio e industrias de la ciudad de Buenos Aires levantado en los días 16 al 24 de octubre de 1909*. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1910.

Manacorda, Telmo. *La gesta callada. Biografía de una industria*. Buenos Aires: Peuser, 1947.

Muzilli, Carolina. *Por la salud de la raza*. Buenos Aires: Virtus, 1919.

Palacios, Alfredo L., *Por las mujeres y los niños que trabajan*. Valencia: F. Sempere y compañía, 1912.

## Bibliografía

Armagno Cosentino, José. *Carolina Muzilli*. Buenos Aires: CEAL, 1984.

Aversa, María Marta. “Un mundo de gente menuda. El trabajo infantil tutelado. Ciudad de Buenos Aires 1870-1920”. Tesis de Doctorado en Historia, UBA-FFyL, 2015.

Barrancos, Dora. *La escena iluminada: ciencias para trabajadores, 1890-1930*. Buenos Aires: Plus-Ultra, 1996.

\_\_\_\_\_. *Educación, cultura y trabajadores (1890-1930)*. Buenos Aires: CEAL, 1991.

\_\_\_\_\_. *Los niños proselitistas de las vanguardias obreras*. Buenos Aires: CEIL, 1987.

Camarero, Hernán. “Jugar con banderas rojas”. *Todo Es Historia* 457 (Agosto 2005): 18-29.

Carbonetti, Adrián y María Rustán. “Trabajo infantil en contextos urbanos de la argentina: el caso de Buenos Aires y Córdoba a principios del siglo XX”. *Cuadernos de Historia. Serie Población* 2 (2000): 164-183

Ciafardo, Eduardo. *Los niños en la ciudad de Buenos Aires (1890-1910)*. Buenos Aires: CEAL, 1992.

- Colángelo, Adelaida. “El saber médico y la definición de una ‘naturaleza infantil’ entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX en la Argentina”. *Infancias: políticas y saberes en la Argentina y Brasil: siglos XIX y XX*. Comps. Isabella Cosse y otras. Buenos Aires: Teseo, 2011.
- Freidenraij, Claudia. “La niñez desviada. La tutela estatal sobre niños pobres, huérfanos y delincuentes. Buenos Aires, Ca. 1890-1919”. Tesis de Doctorado en Historia, UBA-FFyL, 2015.
- Korzeniewicz, Roberto P. “Labor Unrest in Argentina, 1887-1907”. *Latin American Research Review* 24.3 (1989): 71-98.
- Lionetti, Lucía. “Cuerpo y castigo: la penalidad física en las escuelas elementales de Buenos Aires y la campaña en el siglo XIX”. *Quinto Sol* 19.2 (2015): 1-21.
- Lobato, Mirta Zaida. *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Buenos Aires: Edhasa, 2007.
- \_\_\_\_\_. “Mujeres obreras, protesta y acción gremial en Argentina: los casos de la industria frigorífica y textil en Berisso”. *Historia y género*. Comp. Dora Barrancos. Buenos Aires: CEAL, 1993.
- Maynes, Mary Jo. “Age as a Category of Historical Analysis: History, Agency, and Narratives of Childhood”. *The Journal of the History of Childhood and Youth* 1.1 (2008): 114-124.
- Mintz, Steven. “Reflections on Age as a Category of Historical Analysis”, *The Journal of the History of Childhood and Youth* 1.1 (2008): 91-94.
- Munck, Ronaldo. “Cycles of Class Struggle and the Making of the Working Class in Argentina, 1890-1920”. *Journal of Latin American Studies* 19.1 (1987): 19-39.
- Nari, Marcela M.A. “El movimiento obrero y el trabajo femenino. Un análisis de los congresos obreros durante el período 1890-1921”. *La mitad del país. La mujer en la sociedad argentina*. Comps. Lidia Knecher y Marta Panaia. Buenos Aires: CEAL, 1994.
- Pagani, Estela y María Victoria Alcaraz. *Mercado laboral del menor (1900-1940)*. Buenos Aires: CEAL, 1991.
- Rey, Ana Lía. “Imágenes de La huelga de inquilinos en Buenos Aires (1907). Mujeres y niños en defensa de sus hogares y sus derechos”. *Forjando* 3 (2013): 14-25.
- Ríos, Julio César y Talak, Ana María. “La niñez en los espacios urbanos (1890-1920)”. *Historia de la vida privada en la Argentina. Tomo II. La Argentina plural. 1870-1930*. Comp. Fernando Devoto y Marta Madero. Argentina: Taurus, 2002.
- Rojas Flores, Jorge. *Los suplementeros: los niños y la venta de diarios, Chile, 1880-1953*. Santiago: Ariadna, 2006.
- \_\_\_\_\_. *Los niños cristaleros: trabajo infantil en la industria, Chile, 1880-1950*. Santiago: Dirección de Biblioteca, Archivos y Museos, 1996.
- Scheinkman, Ludmila. “Estrategias patronales de organización y gestión del trabajo y la producción en las fábricas de dulces, chocolates y galletitas de

- la ciudad de Buenos Aires (1880-1930)". *Perspectivas sobre la industria: Documento de trabajo 1*. Dir. Marcelo Rougier. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2014.
- Sosenski, Susana. *Niños en acción: el trabajo infantil en la ciudad de México (1920-1934)*. México: Colegio de México, 2010.
- Suriano, Juan. "El trabajo infantil". *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario: una historia social del siglo XX*. Tomo II. Ed. Susana Torrado. Buenos Aires: Edhasa, 2007.
- \_\_\_\_\_. "Niños trabajadores. Una aproximación al trabajo infantil en la industria porteña de comienzos del siglo". *Mundo urbano y cultura popular: estudios de historia social argentina*. Comp. Diego Armus. Buenos Aires: Sudamericana, 1990.
- \_\_\_\_\_. *La huelga de inquilinos de 1907*. Buenos Aires: CEAL, 1983.
- Zapiola, María Carolina. "La invención del menor. Representaciones, discursos y políticas públicas de menores en la ciudad de Buenos Aires, 1882-1921". Tesis de Maestría en Historia, UNSAM, 2007.





Luis Benito Ramos, "Niño luthier reparando una guitarra" (Impresión sobre papel: 14 x 9 cm.) [s.l.], 1935. Colección de Arte del Banco de la República, Bogotá, AP2700.